JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2014-1524 *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 137/2013.*

DOÑA MARÍA FE VALVERDE ESPESO secretaria judicial del JUZGADO DE LO SOCIAL N° 4 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución 137/13 a instancia de ÁNGEL PARDO PARDO frente a SISTEMAS TERRITORIALES INTEGRADOS, SL y OTRO, en los que se Decreto de fecha 22 de enero de 2014 cuya Parte Dispositiva es del tenor literal siguiente:

PARTE DISPOSITIVA

ACUERDO:

Declarar al/a los ejecutado/s SISTEMAS TERRITORIALES INTEGRADOS, SL, CIF B835207624 y HERMANOS ALONSO GARRAN, SL, CIF B28403194, en situación de INSOLVENCIA PARCIAL, que se entenderá, a todos los efectos, como PROVISIONAL, para hacer pago a ÁNGEL PARDO, PARDO, NIF 13699432B de 76.170,71 euros de principal.

Hacer entrega de certificación a la parte ejecutante para que surta efectos ante el Fondo de Garantía Salarial, una vez sea firme la presente resolución.

Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bie s del ejecutado.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apere] lentos en la misma contenidos a SISTEMAS TERRITORIALES INTEGRADOS, SL, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación n Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 23 de enero de 2014.
La secretaria judicial,
María Fe Valverde Espeso.

2014/1524

CVE-2014-1524